



Las amenazas transnacionales en un mundo globalizado

(Ponencia presentada en *FAES* el 13 de abril de 2005)

Juan Avilés

Análisis n° 79

28 de abril de 2005

Introducción

El National Intelligence Council de los Estados Unidos, en un reciente informe dedicado al análisis de las grandes tendencias que previsiblemente van a dominar la geopolítica mundial en los próximos quince años, incluye dos afirmaciones que me parecen indiscutibles. Por un lado que el proceso de globalización resulta en gran medida irreversible y por otro que los actores no estatales van a jugar un papel cada vez mayor ¹. Ambas tendencias pueden considerarse en conjunto positivas, pero en este ensayo quiero destacar su lado peligroso, representado por las amenazas transnacionales a la seguridad, protagonizadas por agentes no estatales, que se ven potenciadas por la globalización.

El informe que un panel de expertos encabezado por el ex primer ministro tailandés Anand Panyarachun ha presentado recientemente al secretario general de las Nacio-

nes Unidas agrupa en cinco áreas las principales amenazas a las que se enfrenta el mundo actual ². La primera se refiere a la pobreza, las enfermedades infecciosas y el deterioro medioambiental, la segunda a los conflictos armados, tanto interestatales como internos, la tercera a la proliferación de las armas nucleares, biológicas, químicas y radiológicas, la cuarta al terrorismo y la quinta a la delincuencia organizada transnacional. Esto supone que bajo un mismo concepto general de amenazas se engloban problemas típicos de la seguridad exterior (conflictos interestatales y proliferación de armamento), otros que solían ser abordados desde la perspectiva de la seguridad interior (terrorismo y delincuencia) y otros correspondientes al terreno de la política económica y social (pobreza, infecciones, medio ambiente). Una amalgama que hace unos años podía resultar extraña, pero que responde a un planteamiento muy común en los estudios más recientes sobre el tema.

Dentro de este conjunto de amenazas he optado por analizar tres que tienen en común su carácter transnacional, el protagonismo de actores no estatales y, en cierta medida, su interrelación, aunque se trata de cuestiones muy distintas. Me refiero a los efectos de las migraciones internacionales en la seguridad, al avance de la delincuencia organizada transnacional y al terrorismo global.

Migraciones y seguridad

Al analizar los riesgos de seguridad que genera en un país la llegada de un considerable flujo de inmigrantes hay que evitar dos errores opuestos, el de considerar infundado cualquier temor que en este sentido puedan manifestar sectores de la opinión pública y el de considerar que todo temor tiene fundamento, con el resultado de justificar todos los prejuicios xenófobos. Con la dificultad adicional de que, en éste como en otros muchos casos, la percepción es parte del problema, es decir que una reacción xenófoba resulta preocupante, independientemente de que se base en motivos reales o imaginarios.

De acuerdo con un estudio pionero en la consideración de las migraciones desde la perspectiva de la seguridad existen cuatro motivos por los que una comunidad inmigrante puede crear un problema de dicha índole al país receptor ³.

- a) La actividad de los inmigrantes contra el gobierno de su país de origen puede representar un factor de tensión internacional. Es el caso bastante frecuente del grupo armado que emplea el territorio de un país extranjero y recurre al apoyo de sus compatriotas en él asentados para impulsar acciones contra el gobierno de su propio país.
- b) Grupos de inmigrantes pueden representar una amenaza directa para la seguridad del país receptor. Esta amenaza puede venir de gru-

pos terroristas o de la delincuencia organizada.

- c) Pueden producirse conflictos xenófobos si ciertas comunidades inmigrantes son percibidas como una amenaza para el bienestar social del país receptor. Es frecuente que los inmigrantes provoquen resentimiento debido a la percepción de que ocasionan un incremento de la delincuencia, quitan puestos de trabajo, conducen a un descenso de los salarios, o restan recursos sociales a la población local en temas como sanidad, educación o seguridad social.
- d) Por último debe tenerse presente la posibilidad de que la inmigración sea percibida como amenaza a la identidad cultural del país receptor. La xenofobia puede surgir directamente de la percepción de que los recién llegados ponen en cuestión la homogeneidad lingüística, religiosa o de costumbres de la población local. Y debe considerarse que la identidad cultural parece representar a la vez una necesidad básica de las personas y un factor potencialmente generador de violencia, en forma de nacionalismo excluyente o fundamentalismo religioso.

En el pasado, tanto en Estados Unidos como, en menor medida, en Francia y otros países europeos, la pauta habitual era que los inmigrantes se adaptaran a la lengua, a las costumbres y a los valores del país receptor, con lo cual terminaban siendo aceptados e integrados, al menos en la segunda generación, pero no está tan claro que vaya a ocurrir lo mismo con los flujos de inmigrantes que están llegando últimamente ⁴. Hoy en día la distancia cultural entre el país de origen y el de acogida es a menudo mayor de lo que era en el pasado, la legitimidad de forzar a los inmigrantes a abandonar su propia cultura se halla en entredicho, y la facilidad de las comunicaciones y los viajes permite que los inmi-

grantes mantengan una estrecha relación con sus países de origen, que refuerza su identidad particular. Se plantea por todo ello la posibilidad de que se consolide la existencia de comunidades transnacionales, es decir comunidades que se integran en los países receptores sin perder sus vínculos con los países de origen, creando lazos que trascienden las fronteras geográficas, políticas y culturales.

En el caso de España, el debate sobre la inmigración ha adquirido un considerable relieve en los últimos años. Ello no es sorprendente, si se tiene en cuenta que la proporción de residentes extranjeros en España se ha triplicado en la última década, aunque siga siendo menor que en otros países europeos con más tradición migratoria. La sociedad española, como la europea en general, va a ser pues cada vez más multiétnica. Conviene por tanto plantearse cual es la actitud de los españoles hacia la inmigración y la convivencia interétnica. De acuerdo con las encuestas, parece ser relativamente favorable. Un estudio del CIS de febrero de 2000 mostró que el 43 % de los españoles consideraba la inmigración como positiva para los países desarrollados, frente a un 24 % que la consideraban negativa. Esa percepción favorable la compartían los encuestados de 14 de las 17 comunidades autónomas españolas, los de todos los niveles de estudios (en mayor medida cuanto mayor era dicho nivel) y los de todos los segmentos de autopostricionamiento ideológico, excepto los de extrema derecha. En la misma encuesta se percibía sin embargo un motivo de preocupación: el 51 % de los encuestados estaba de acuerdo con que el aumento de los emigrantes favorecía el incremento de la delincuencia, frente a un 35 % que estaba en desacuerdo. Esta preocupación era compartida por los encuestados de todos los niveles de estudios, excepto los universitarios, y los de todos los segmentos de autopostricionamiento ideológico, excepto los de extrema izquierda⁵. Una encuesta más reciente del CIS, el barómetro de junio de 2002, dio resultados parecidos. Y de

acuerdo con otra realizada en enero de 2003 por el Instituto Opina, los españoles perciben a la inmigración como el principal factor en el incremento de la inseguridad ciudadana, siendo el 57 % los que lo consideran un factor importante⁶.

Por otra parte, los estudios cualitativos mediante grupos de discusión realizados en lugares con una alta proporción de inmigrantes muestran una reticencia por parte de la población española. En ello influyen diversos motivos, como la percepción de que los espacios públicos están siendo ocupados por gentes ajenas, de que los inmigrantes compiten con el pequeño comercio local y hacen bajar los salarios de los trabajadores, de que "no se integran", es decir que mantienen sus propias costumbres y formas de vida, y de que acceden a servicios sociales, como la enseñanza, que pagan los españoles, pero uno de los principales es el referido a la delincuencia⁷.

En todo esto influyen desde percepciones puramente subjetivas hasta el discurso de los políticos y de los medios de comunicación. Conviene por tanto tratar de averiguar si es cierto que la llegada de extranjeros está teniendo una incidencia en las tasas de delincuencia. El indicio más claro de que así es se encuentra en que en las detenciones por presunto delito el porcentaje de detenciones de extranjeros se ha incrementado notablemente: era del 14,9 en 1998, 16,5 en 1999, 21,6 en 2000 y 26,6 en 2001. Dicho de otra manera, si en 1998 era extranjero uno de cada siete detenidos, en 2001 lo era uno de cada cuatro.⁸

Aparentemente los extranjeros, que representaban un 3 % de la población, o todo lo más un 4 % si tenemos en cuenta a los inmigrantes irregulares, serían pues responsables de aproximadamente una cuarta parte de los delitos cometidos en el año 2001. La desproporción es demasiado grande como para que pudiera atribuirse a una presunta tendencia a detener preferentemente a sospechosos extranjeros. Pero

tampoco se puede caer en la interpretación simplista que atribuye mecánicamente el incremento de la delincuencia al incremento de la inmigración. La explicación ha de buscarse en dos fenómenos que son distintos entre sí, pero cuyo efecto respectivo es muy difícil de diferenciar, por un lado el auge de la delincuencia organizada transnacional, que abordaremos más adelante, y por otro lado los factores criminógenos que inciden en las poblaciones inmigrantes, que examinaremos a continuación.

Los estudios realizados en distintos países demuestran que no hay una relación constante entre inmigración y delincuencia, es decir que no se puede afirmar que las poblaciones inmigradas tengan siempre una propensión a la delincuencia ni mayor, ni igual, ni menor que las autóctonas. Todo depende del lugar y del período que se considere, pero los estudios más recientes realizados en Europa occidental muestran que en los últimos años los inmigrantes presentan una tasa de delincuencia mayor que la de los autóctonos ⁹. Esto pudiera explicarse mediante dos teorías básicas de la criminología, la teoría de la privación relativa y la teoría del control social. De acuerdo con la primera, una persona puede verse empujada a la delincuencia por la frustración que le genera el contraste entre sus condiciones de vida y sus aspiraciones. Esta propensión a la delincuencia no respondería directamente a la privación objetiva, es decir a la pobreza en sí misma, sino que es necesario tener también en cuenta el factor subjetivo de las aspiraciones del individuo. Esto ayuda a comprender el hecho, frecuentemente constatado, de que los inmigrantes de segunda generación, es decir los hijos de padres inmigrantes, presentan una tasa de delincuencia más alta que los de primera generación. En efecto, estos últimos tienen presentes las condiciones de su país de origen y por tanto pueden sentir que han prosperado, aunque se encuentren en una situación desfavorecida respecto a los autóctonos del país de acogida. Para sus hijos, en cambio, las condiciones del país de origen ya no son

relevantes. Ellos aspiran a más y por tanto, a igualdad de condiciones objetivas, están más expuestos a la frustración.

Se observa sin embargo que en distintos países se manifiestan marcadas diferencias en las tasas de delincuencia de grupos étnicos de nivel social similar. En Gran Bretaña, por ejemplo, los afrocaribeños presentan una tasa de delincuencia superior a la de la población autóctona, mientras que las de indios, pakistaníes y bangladeshis son inferiores, sin que ello se pueda explicar por sus niveles de renta, ya que los bangladeshis, en particular, son más pobres que los afrocaribeños. Y en los Países Bajos las condiciones de vida de turcos y marroquíes son similares, pero sólo los segundos presentan elevadas tasas de delincuencia ¹⁰.

Para explicar este tipo de diferencias la teoría más útil parece ser la del control social. De acuerdo con ella, una persona está tanto menos expuesta a caer en la delincuencia cuanto más integrada se encuentra en su entorno, a través de un conjunto de valores compartidos que se transmiten en el seno de la familia, la escuela, el barrio y todo el tejido asociativo que en su conjunto conforma una comunidad. En la medida en que los inmigrantes se hallan menos identificados con los valores del país de acogida, esta teoría explica que sus tasas de delincuencia tiendan a ser en general más elevadas, pero también ayuda a entender las diferentes tasas que se dan entre diferentes grupos de inmigrantes. A este respecto lo que importa es la solidez de los vínculos sociales dentro de las propias comunidades de inmigrantes. Aquellos en que los lazos familiares sean más sólidos, por ejemplo, presentarán tasas de delincuencia menores.

Los atentados del 11-M, perpetrados por inmigrantes magrebíes, han venido a subrayar dramáticamente otro aspecto crucial del problema: la implicación de sectores muy minoritarios de la inmigración musulmana en el terrorismo yihadista.

La delincuencia transnacional organizada

De acuerdo con el ya citado informe de la ONU, la delincuencia transnacional organizada deteriora la seguridad humana y degrada la capacidad de los estados para garantizar la ley y el orden, al tiempo que contribuye a la perduración de los conflictos internos, a la proliferación de los armamentos y al terrorismo ¹¹. No se trata por tanto de una cuestión marginal, sino de un factor fundamental de inseguridad, cuyo desarrollo se ve favorecido por la globalización. No ha sido sin embargo hasta los años noventa cuando la delincuencia transnacional ha sido reconocida como un problema internacional grave. Un paso decisivo se dio en diciembre de 2000 cuando, por iniciativa de las Naciones Unidas, 124 estados firmaron en Palermo una Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional.

De acuerdo con el artículo 2 de la Convención, por "grupo delictivo organizado" se debe entender "un grupo estructurado de tres o más personas que exista durante cierto tiempo y que actúe concertadamente con el propósito de cometer uno o más delitos graves o delitos tipificados con arreglo a la presente Convención con miras a obtener, directa o indirectamente, un beneficio económico u otro beneficio de orden material" ¹².

El informe de Europol sobre delincuencia organizada correspondiente al año 2003 indicaba que habían sido detectados en la Unión Europea, constituida entonces por 15 estados, 4.000 grupos con casi 40.000 miembros. Advertía además de que la inminente ampliación de la UE ofrecería nuevas oportunidades a la delincuencia organizada. Y dentro de la amplia variedad de delitos que tales grupos cometen, subrayaba las graves implicaciones de dos de ellos, en primer lugar el tráfico de personas (incluyendo tanto la facilitación de la inmigración ilegal como la trata de seres humanos, captados mediante la violencia, la coacción, el secuestro o el engaño y ex-

plotados en la prostitución o como trabajadores ilegales) y en segundo lugar el tráfico de drogas ilegales ¹³.

En España en el año 2001 se detectaron 486 grupos de delincuencia organizada de más de nueve miembros, de los que fueron desarticulados 284, en 2002 se detectaron 594, de los que fueron desarticulados 384, y en 2003 se detectaron 542, de los que fueron desarticulados 351, lo que da idea de la gravedad del problema ¹⁴

No existen apenas estudios comparativos sobre los grupos delictivos transnacionales a nivel global. Uno de los más interesantes, recientemente publicado por la Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas, consiste en un análisis de 40 grupos de 16 países y se basa a un cuestionario enviado a autoridades y expertos de dichos países ¹⁵. Aunque la muestra dista mucho de ser representativa, las conclusiones del estudio ofrecen una serie de rasgos que posiblemente sean comunes al conjunto de la delincuencia organizada transnacional:

- a) Dos tercios de los grupos tienen una estructura jerárquica clásica y el resto están organizados de manera más laxa.
- b) La mayoría de los grupos tienen entre 20 y 50 miembros.
- c) La violencia resulta esencial en la actividad de la mayoría de los grupos.
- d) Menos de un tercio de los grupos tienen una identidad étnica definida.
- e) La mayoría de los grupos se concentran en una actividad delictiva principal, y sólo un tercio tiene más de tres actividades principales. La actividad más común es el tráfico de droga.
- f) La mayoría de los grupos actúan en más de dos países.
- g) La gran mayoría de los grupos recurren a la corrupción, de manera sistemática u ocasional.
- h) Algo más de la mitad de los grupos han adquirido influencia política, a distintos niveles.

- i) Casi la mitad de los grupos tienen también actividades en la economía legal.
- j) La mayoría de los grupos cooperan con grupos de otros países, sobre todo para obtener mercancías ilegales, especialmente drogas.

La combinación de estas características permite definir una tipología de grupos criminales. Se observa que, en términos generales, los grupos con una jerarquía más rígida son los que más a menudo tienen una sólida cohesión basada en lazos sociales o étnicos, y son también los más violentos, los que más recurren a la corrupción, los que más invierten en la economía legal y los que más relaciones transfronterizas tienen. En resumen, los grupos más peligrosos son los que presentan las características que habitualmente se atribuyen a las "mafias" (un concepto impreciso que quizá sea mejor no utilizar). El estudio subraya sin embargo la amenaza que representa el otro tipo de grupos delictivos organizados, mucho menos visible, que se caracteriza por estructuras en red menos formales y es por tanto más difícil de combatir.

El principal negocio de la delincuencia organizada transnacional es, por supuesto, el tráfico de drogas ilegales y ello resulta tanto más grave porque el consumo de sustancias psicotrópicas representa un importante problema sanitario y social en un gran número de países. La Oficina contra la Droga y el Delito de Naciones Unidas estima que casi el 5% de la población mundial de más de 15 años consume droga, lo que supone 185 millones de personas, y el problema es especialmente grave entre los jóvenes.

España ocupa en las redes del narcotráfico una posición muy singular, como vía de entrada en Europa de la cocaína colombiana y del cannabis marroquí. De acuerdo con las estimaciones del Observatorio Español sobre Drogas, hay en España unos 200.000 consumidores problemáticos de

opiáceos y cocaína, las drogas más peligrosas. El retroceso de la heroína ha conducido a que en los últimos años se haya reducido el número de muertes directamente ligadas al consumo de drogas, pero aún así se producen unas mil al año. El porcentaje de quienes han consumido cannabis en el último mes se ha duplicado entre 1995 y 2001, pasando del 3,1 al 6,5, y el de quienes han consumido cocaína se ha triplicado, pasando de 0,4 a 1,4 ¹⁶.

De hecho, España es uno de los países de la UE más afectados por el problema de la droga. De acuerdo con el último informe del Observatorio Europeo de las Drogas y la Toxicomanía, España se sitúa en el primer lugar en el consumo de cocaína por los adultos jóvenes, en tercer lugar en el consumo de cannabis y de extasis, y en el quinto lugar en el consumo de anfetaminas ¹⁷.

Algunas preguntas sobre el terrorismo yihadista

¿Existe una red terrorista global?

Desde septiembre de 2001, el término Al Qaeda está en la boca de todos los comentaristas, pero no sabemos en realidad hasta qué punto Al Qaeda ha participado o no en determinados atentados. Está claro que algunos, como los del 11-S en Estados Unidos, se realizaron bajo el directo control de la cúpula central de Al Qaeda. Otros han sido realizados por organizaciones estrechamente vinculadas a Al Qaeda, como es el caso del atentado de Bali, perpetrado probablemente por la Jemaa Islamiya. En otros casos, como el del 11-M, parece haber un cierto vínculo con Al Qaeda, sin que por ahora sepamos con precisión en que consiste. Y finalmente hay organizaciones terroristas como la palestina Hamas que carecen de conexiones directas con Al Qaeda, pero que tienen al menos cierta afinidad ideológica con ella. El terrorismo de inspiración islamista constituye pues un enorme conjunto multi-

forme, integrado por numerosos grupos más o menos vinculados entre sí.

Para comprender la naturaleza de la amenaza, los principales criterios que hay que seguir son los siguientes.

- a) *No prestar demasiada atención a los nombres utilizados por las diversas organizaciones terroristas.* En el caso de organizaciones como ETA o el IRA el nombre es importante porque representa una imagen de marca, con la que se sienten identificados sus simpatizantes. No ocurre lo mismo en el caso de organizaciones como Al Qaeda. El propio Bin Laden ha afirmado, en una entrevista concedida al periodista y presunto miembro de Al Qaeda Tayseer Allouni poco después de los atentados del 11-S, que Al Qaeda no era importante, que el combate no lo protagonizaba ella, sino la nación islámica en su conjunto ¹⁸. Y es probable que algunas organizaciones que emiten comunicados para reivindicar ataques o proferir amenazas no tengan existencia real, como pudiera ser el caso de las “Brigadas Abu Hafis al-Masri de al-Qaeda” que reivindicaron los atentados del 11-M en un comunicado enviado a un periódico árabe de Londres.
- b) *Analizar las redes de contactos entre los responsables de acciones terroristas de carácter internacional.* Este es el método que el analista estadounidense Marc Sageman ha aplicado en un reciente libro. Se trata simplemente de identificar los vínculos de todo tipo existentes entre los terroristas conocidos y representarlos en un gráfico, lo que permite observar la existencia de diversos núcleos en torno a los cuales la red de vínculos se hace más densa, formando lo que en inglés se denomina *clusters*. De esta manera Sageman ha podido comprobar que los

vínculos entre los terroristas de la *yihad* internacional constituyen una única red global, y que dentro de ella cual es posible identificar cuatro *clusters*: la estructura central de al-Qaeda, la red árabe de Oriente Medio, la red magrebí; y la red del sureste asiático ¹⁹. Miembros de la estructura central de al-Qaeda han actuado como coordinadores de las otras redes, pero no necesariamente ha de ser así. Lo importante es que los distintos grupos que integran la red global están vinculados no sólo por una ideología común, el salafismo yihadista, sino por otros lazos cuya naturaleza es importante establecer en cada caso, pero que pueden implicar una coordinación logística e incluso operativa.

- c) *Prestar atención a los posibles lazos entre el terrorismo yihadista internacional y los grupos terroristas locales de inspiración islamista.* Sageman ha limitado voluntariamente su análisis a los terroristas que participan en la *yihad* internacional. Pero desde el punto de vista del salafismo yihadista no hay una barrera entre la lucha contra lo que ellos llaman el enemigo cercano, es decir los malos musulmanes y en especial los gobiernos de los países musulmanes que no ajustan su conducta a la verdadera ley islámica, y la lucha contra el enemigo lejano, es decir los infieles occidentales. Y en la lucha contra los infieles consideran esencial el combate contra aquellos que ocupan tierras islámicas: los rusos en Chechenia, los israelíes en Palestina, los indios en Cachemira o los filipinos en Mindanao. Así es que la red analizada por Sageman constituye sólo una parte de una red yihadista mucho más amplia. Como ha escrito Matthew Levitt, es necesario examinar “la interconexión entre los grupos terroristas de inspiración islamista

radical, incluyendo aquellos que no planifican ni ejecutan atentados de manera conjunta". Esto supone que la matriz del terrorismo yihadista resulta ser muy difusa, lo que complica extraordinariamente la tarea de los servicios de información y de inteligencia. En palabras de Levitt, "gran parte de la *red de redes* que caracteriza al terrorismo de nuestros días tiene un carácter informal y no estructurado".²⁰

¿Tiene el terrorismo yihadista un objetivo definido?

En el caso de las organizaciones terroristas locales de inspiración yihadista, su objetivo es claro, se trata de derrocar al gobierno existente, al que acusan de no ser fiel al mensaje coránico, por ejemplo en Argelia, o de expulsar al ocupante infiel, por ejemplo en Chechenia, Palestina o Cachemira, para a continuación crear un estado islamista. No resulta tan fácil entender cuál es el objetivo último de atentados como los de Nueva York, Washington o Madrid, es decir del terrorismo yihadista internacional. Las explicaciones que se han propuesto son de tres tipos, que examino a continuación:

- a) *La guerra de las civilizaciones.* Del odio de los yihadistas hacia los valores occidentales, a los que consideran responsables de la corrupción de las sociedades musulmanas, no puede haber duda alguna. El propio Bin Laden, cuando en la entrevista antes citada Allouni le pregunta si compartía la tesis del choque de civilizaciones, responde que sin duda alguna. Y no se trata sólo de la ocupación de Palestina o de la política americana en el Oriente Medio, sino de una condenación completa del modo de vida occidental, es decir de los infieles fornicadores (*al kafara al fajara*), de acuerdo con la pintoresca expresión de Bin Laden. Ahora bien el hecho de que los yihadistas odien y desprecien a la civilización occidental no implica que se hayan planteado el objetivo de destruirla.
- b) *El terrorismo como sacrificio.* Otra inquietante posibilidad es que en los atentados yihadistas el acto en sí represente el principal objetivo. El carácter suicida de muchos atentados parece apoyar esta interpretación. Si el atentado suicida representa un acto de martirio que abre las puertas del paraíso, ¿no tendría en sí mismo su propia recompensa? A nivel individual es posible que en ciertos casos el propio martirio terrorista puede constituir el principal objetivo, pero lo que aquí nos planteamos es si el objetivo de las organizaciones yihadistas es simplemente dar testimonio de la grandeza de Dios y de la fe de los musulmanes en unos actos que pudieran considerarse como sacrificios humanos, unos sacrificios en los que el oficiante parece voluntariamente junto a sus víctimas. No es una posibilidad que quepa descartar sin más, pero hay también indicios de que Al Qaeda persigue un objetivo político concreto, que examinamos a continuación.
- c) *La restauración del califato.* Bin Laden se lo dijo claramente a Allouni: su objetivo es la victoria de la *ummah*, es decir de la nación musulmana, la eliminación de las leyes humanas impuestas por Occidente a los países musulmanes, el restablecimiento de las leyes divinas del Corán, y la reunificación de la *ummah* bajo un califa justo. Ahora bien, ¿por qué lanzar ataques en Estados Unidos o en Europa si el objetivo es transformar la estructura política de los propios países musulmanes? La mejor respuesta se halla en un libro de Ayman Al Zawahiri, el principal colaborador de Bin Laden, del que un periódico árabe de Londres publicó amplios extractos en diciembre de 2003: *Caballeros bajo la bandera del profeta*²¹. Lo que este libro subraya es que las llamadas a la yihad tiene más eco si se dirigen contra los judíos o contra los americanos que si se dirigen contra

gobiernos musulmanes. Desde esta perspectiva los ataques del 11-S tendrían un efecto propagandístico mucho más favorable para Al Qaeda que cualquier acción realizada en un país musulmán. En definitiva se trata de apelar, no sólo al sentimiento religioso sino al nacionalista, por no decir xenófobo. De esta manera se pueden conseguir dos objetivos: por un lado lograr apoyo popular, dado el enorme resentimiento que contra la política de los Estados Unidos y contra Israel existe en el mundo musulmán, y por otro debilitar la voluntad norteamericana y occidental en general de respaldar a los gobiernos musulmanes existentes. La vía hacia la restauración del califato queda así abierta.

Aceptar esta última explicación implica considerar que los terroristas de la yihad global, a pesar de su indudable fanatismo, tienen también una estrategia racional. Esto es importante, porque no es lo mismo combatir a un enemigo que sólo desea la muerte y la destrucción que combatir a uno que sigue una estrategia encaminada a unos objetivos precisos.

¿Qué sentido tiene el terrorismo suicida?

El origen del terrorismo suicida puede situarse a comienzos de los años ochenta del pasado siglo en el Líbano, donde los ataques suicidas contribuyeron considerablemente a forzar la retirada de las fuerzas de pacificación occidentales. Según un estudio de Robert Pape, entre 1980 y 2001 hubo en el mundo 188 casos de atentados suicidas ²². Dos organizaciones islamistas, Hizballah en el Líbano y Hamas en Israel, y una organización laica, los Tigres Tamiles en Sri Lanka, han sido las que más han destacado en el empleo de esta táctica antes de la irrupción del megaterrorismo de Al Qaeda. A partir de entonces los ataques suicidas se han hecho todavía más numerosos con 98 casos, un tercio de ellos en Irak, durante el año 2003 ²³. Estamos pues ante una auténtica epidemia y para com-

prenderla debemos plantearnos qué tipo de ventajas tiene esta táctica para las organizaciones terroristas.

En un interesante ensayo sobre el tema, Bruce Hoffman y Gordon McCormick han examinado las razones que hacen de los ataques suicidas un tipo especialmente efectivo de terrorismo ²⁴. Son las siguientes:

- a) Un ataque suicida tiene más posibilidades de causar víctimas, ya que el terrorista puede acercarse al objetivo y elegir el momento más adecuado para actuar.
- b) El impacto propagandístico de los atentados suicidas es mayor, debido a la propia naturaleza de la táctica usada.
- c) La demostración de que la organización terrorista dispone de militantes dispuestos a sacrificar su vida por ella refuerza el temor de la población amenazada,
- d) El sacrificio de los suicidas se convierte en un fuerte lazo de unión entre los miembros de la organización terrorista y sus seguidores.
- e) Su sacrificio sirve también para que los simpatizantes de la organización acepten con más facilidad las formas más extremas de terrorismo, como la matanza indiscriminada de civiles.
- f) El coste financiero de un atentado suicida es bajo y los propios suicidas no necesitan ser miembros experimentados de la organización.

La gran pregunta es la de por qué están dispuestos los terroristas suicidas a morir. La respuesta no ha de buscarse necesariamente en sus creencias religiosas, ya que un 40 % de los atentados suicidas cometidos desde 1983, recuerdan Hoffman y McCormick, han sido cometidos por organizaciones laicas, como los Tigres Tamiles. Lo fundamental parece ser el modo en que los valores de su entorno social y de la organización que los entrena modulan la identidad de los futuros suicidas. Estos pueden llegar a sentirse como auténticos

mártires, cuyo sacrificio les ennoblecerá a los ojos de quienes les rodean. No se trata de terroristas que actúan individualmente, sino que son el producto de una preparación psicológica, llevada a cabo por la organización sobre unos individuos previamente radicalizados por la opresión, real o supuesta, que sufre su comunidad. Y puesto que los atentados suelen generar a menudo acciones de represalia, el terrorismo suicida se alimenta a sí mismo, al provocar las represalias deseos de venganza que empujan a nuevos voluntarios hacia el martirio terrorista.

¿Es probable un uso terrorista de las armas NBQR?

El peligro de que una organización terrorista pueda hacerse con un arma nuclear se deriva del problema más general de la proliferación nuclear. En palabras de Mohamed el Baradei, director del Organismo Internacional de la Energía Atómica, todo el sistema de control de la proliferación está en peligro, debido a la difusión de la tecnología nuclear, a la aparición de grupos terroristas deseosos de dotarse de armamento nuclear, o al menos radiológico, y al hecho de que un creciente número de estados se sienten inseguros frente a eventuales agresores y desean disponer de la garantía nuclear²⁵. La existencia en el mundo de numerosos depósitos de uranio enriquecido, algunos de ellos insuficientemente incontrolados, representa un peligro considerable y en la última década se han registrado más de 200 incidentes relacionados con el tráfico de material nuclear²⁶.

Desde el punto de vista de la amenaza terrorista, mucho más que un ataque nuclear, cuya posibilidad no se puede excluir, hay que temer un ataque radiológico. En este caso ya no es necesario recurrir al uranio enriquecido o al plutonio, sino a cualquiera de los materiales radioactivos que se usan en millones de establecimientos sanitarios o industriales alrededor del mundo. Con ellos se puede construir una

“bomba sucia” (un Mecanismo de Dispersión Radiológica para ser más precisos), consistente en un explosivo convencional que disemina material radioactivo. Se trata de un arma mucho más apropiada para fines terroristas que para fines bélicos, ya que el número de víctimas que causaría en un primer momento no sería muy elevado, pues se debería tan sólo al efecto del explosivo convencional, pero en cambio tendría un impacto psicológico, y por tanto económico y político, muy considerable, al quedar contaminada radioactivamente toda un área en torno al lugar de la explosión.

No se puede excluir tampoco un ataque contra una central nuclear, por el procedimiento de estrellar un avión contra ella, lo que pudiera provocar una catástrofe, como lo ha puesto de manifiesto un estudio encargado por el gobierno alemán²⁷.

En cuanto a las armas químicas, algunas son de producción relativamente sencilla, pero aunque es fácil que un grupo terrorista las emplee para matar a pocas personas, resulta muy difícil que logre matar a muchas. De hecho ha habido en los últimos años algunos casos de terrorismo químico, pero sólo uno ha revestido cierta gravedad. Se trata del protagonizado por la secta Aum Shinrikyo, que el 20 de marzo de 1995, con gas sarín, mató en el metro de Tokio a doce personas y provocó la hospitalización de más de mil²⁸. Después del 11-S tales amenazas se toman con mucha seriedad y en París, por ejemplo, se realizó en octubre de 2003 un ejercicio de simulación de un ataque con gas neurotóxico²⁹

Aun más peligroso pudiera resultar un ataque terrorista contra una fábrica de productos químicos, que pudiera traducirse en una catástrofe como la que se produjo accidentalmente en una planta de insecticidas en Bhopal, India, en 1984, con un balance de quizá veinte mil muertes. De acuerdo con un estudio reciente hay en Estados Unidos más de siete mil industrias

químicas en las que un ataque pudiera producir más de mil muertes ³⁰.

Respecto a las armas biológicas, ha habido varios intentos de utilizar gérmenes patógenos con fines terroristas, pero muy pocas realizaciones. El primer ataque que ha causado genuina preocupación mundial fue el envío de varias cartas con esporas de antrax, que mataron a cinco personas en Estados Unidos en octubre de 2001, cuando la opinión estaba enormemente sensibilizada por los efectos del 11-S. En principio se pueden cultivar gérmenes patógenos en un pequeño laboratorio, aunque no es tan sencillo conseguir una cepa adecuada ni mucho menos difundir los gérmenes de forma efectiva para que causen muertes masivas. Incluso Aum Shinrikyo, cuya capacidad científica y tecnológica era muy elevada, fracasó en el intento de producir armas biológicas viables. Con lo cual el

mayor peligro estriba en que un Estado proporcione el arma a unos terroristas, una jugada que le resultaría menos arriesgada que suministrarles un arma nuclear, porque no resulta tan fácil identificar el origen de un germen. De hecho, un ataque bioterrorista que no fuera reivindicado pudiera ser fácilmente confundido con una epidemia natural. No es por tanto extraño que a partir del 11-S se le haya prestado una gran atención al tema, muy especialmente en los Estados Unidos. En mayo de 2004 el Senado aprobó el gasto de 5.600 millones de dólares en diez años para promover el desarrollo y almacenamiento de vacunas, antídotos y otros recursos sanitarios para hacer frente a un eventual ataque bioterrorista ³¹. En tales circunstancias el interés que Al Qaeda ha demostrado por la adquisición de armas NBQR resulta verdaderamente inquietante ³².

Notas

¹ NIC 2004-13: *Mapping the global future*.

² UNITED NATIONS (2004): *A more secure world*.

³ WEINER, M. (1992): "Security, stability and international migration", *International Security*, vol. 17, no. 3.

⁴ HEISLER, M.O. y LAYTON-HENRY, Z. (1993): "Migration and the links between social and societal security", en Waever, O., Buzan, B., Kelstrup, M. y Lemaitre, O.: *Identity, migration and the new security agenda in Europe*. Londres, Pinter..

⁵ CENTRO DE ANÁLISIS Y PROSPECTIVA DE LA GUARDIA CIVIL (2001): Nota 11.

⁶ *El País*, 3/2/2003.

⁷ PÉREZ DÍAZ, V., ÁLVAREZ-MIRANDA, B. y GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, C. (2001): *España ante la inmigración*, 171-219.

⁸ AVILÉS, J. (2003): "Inmigración y delincuencia". www.realinstitutoelcano.org.

⁹ BARBAGLI, M. (2002): *Immigrazione e reati in Italia*, Bolonia, Il Mulino.

¹⁰ TONRY, M., ed. (1997): *Ethnicity, crime and immigration*, The University of Chicago Press.

¹¹ UNITED NATIONS (2004), 52-53.

¹² El texto de la convención y de los protocolos anexos se puede consultar en www.undcp.org/palermo

¹³ EUROPOL (2003): *Informe 2003 de la Unión Europea sobre la delincuencia organizada*.

¹⁴ Datos presentados en un seminario organizado por el IUISI, 23/2/2005.

¹⁵ OFFICE ON DRUGS AND CRIME (2002): *Results of a pilot survey of forty selected organized criminal groups in sixteen countries*.

¹⁶ OBSERVATORIO ESPAÑOL SOBRE DROGAS (2003): *Informe nº 6*.

-
- ¹⁷ OBSERVATORIO EUROPEO DE LAS DROGAS Y LAS TOXICOMANÍAS (2004): *El problema de la drogodependencia en la UE y Noruega*.
- ¹⁸ Allouni, T.: "The unreleased interview with Usamah Bin Laden, 21st October 2001". Obtenida en www.religioscope.com
- ¹⁹ Sageman, M. (2004), *Understanding terror Networks*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia, págs. 46-50.
- ²⁰ Levitt, M. (2004): "Untangling the terror web: identifying and counteracting the phenomenon of crossover between terrorist groups", *SAIS Review XXIV*, 1.
- ²¹ Al Zawahiri, A. (2001) : *Knights Under the Prophet's Banner*. Obtenido en www.fas.org/irp/world/para/ayman_bk.html
- ²² Pape, R. (2003): "The strategic logic of suicide terrorism", *American Political Science Review*, 97, agosto 2003.
- ²³ Atran, S. (2004): "Mishandling suicide terrorism", *The Washington Quarterly*, verano 2004, pág. 72.
- ²⁴ Hoffman, B. y McCormick, G. H. (2004): "Terrorism, signaling and suicide attack", *Studies in Conflict and Terrorism*, 27.
- ²⁵ "Mohamed el Baradei: Irán no es una amenaza nuclear inminente", *El País* 12/12/2004.
- ²⁶ UNITED NATIONS (2004), 39.
- ²⁷ "Les centrales nucléaires à la merci d'une attaque terroriste », *Le Figaro*, 31-12-2003.
- ²⁸ TUCKER, J. B. (2000): *Toxic terror*.
- ²⁹ "Un attentat chimique simulé pour la première fois à Paris », *Le Figaro* 23/10/2003.
- ³⁰ "Lots of chemicals, little reaction", *The New York Times*, 22-9-2004.
- ³¹ "Senate approves bioterror provisions", *The Washington Post*, 20-5-2004.
- ³² SPYER, J. (2004): "The Al-Qa'ida network and weapons of mass destruction".